Gobernación de Itapúa
Gestión y Compromiso

ACTA DE APERTURA – CONCURSO DE OFERTAS N° 12 /2019

"Adquisición de Cámaras y Cubiertas para Maquinarias Pesadas y Camiones"— ID 370.715

En la ciudad de Encarnación, a los 08 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchón, la Abg. Eva Lapierre- Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Derlis Fabián Mendoza, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones; y el Lic. Adalberto Osorio, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes presiden el presente acto, la Sra. Mónica Griselda Zimmer con C.I N°3.766.987 por la Empresa REPSUR C.I.A.G S.R.L, el Sr. Diego Alejandro Munita con C.I.N° 2.390.101 en representación de la empresa PUCÓN S.A.., para el presente acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Contratación de Ofertas N° 12/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**"Adquisición de Cámaras y Cubiertas para Maquinarias Pesadas y Camiones"**
ID	**370.715**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Mesa de Entrada	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	26	REPSUR C.I.A.G S.R.L.	80005115-7	Mónica Griselda Zimmer
Oferente 2	27	PUCON S.A.	80065970-8	Diego Alejandro Munita

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

5. Ofertas tardías: (NO APLICA)
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

PUCÓN S.A.
RUC: 80065970-8

Mónica Zimmer
Representante Legal
Dpto. Licitaciones

6. Monto de las ofertas:
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1	REPSUR C.I.A.G S.R.L.	80005115-7	39.525.000
Oferente 2	PUCON S.A.	80065970-8	53.300.000

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítem	Documentos solicitados en el PBC	REPSUR C.I.A.G S.R.L.	PUCON S.A.
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Posee	Posee
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Posee	Posee
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Posee	Posee
4	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Posee	Posee
5	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Posee	Posee
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Posee	Posee
7	Balance General y estado de resultados de los años 2016,2017 y 2018	Posee	Posee
9	-Copia de Facturas o Contratos de ventas de Cámaras, Cubiertas y Camisas dentro de los años 2017,2018 y 2019.-	Posee	Posee
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Posee	Posee

PUCON S.A. RUC: 80065970-8

Abg. Eva Laplerre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Mónica Zimmer
Representante Legal
Dpto. Licitaciones

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	REPSUR C.I.A.G S.R.L.	80005115-7	1575667
Oferente 2	PUCON S.A.	80065970-8	1575899

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Oferente	Aseguradora/Banco	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición
1.	REPSUR C.I.A.G S.R.L.	Regional Seguros S.A.	1501005241	15.000.000	08/11/2019
2	PUCON S.A.	Regional Seguros S.A.	1508001555	15.000.000	08/11/2019

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Con respecto a la Empresa REPSUR; la empresa oferta la marca mitas y no presenta certificación ISO 9001 al día.	PUCON S.A.
Oferta la marca Long March la cual presenta el Certificado IATF 16949:2016 que no es el certificado ISO 9001 que requiere el PBC.	PUCON S.A.

12. Oferentes o sus representantes acreditados que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

PUCON S.A.
RUC: 80065970-8

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Mónica Limnos
Representante Legal
Dpto. Licitaciones